



Unión Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario

Memoria 2016

El 2016 ha sido un año de consolidación de nuestra Unión Vecinal como organización representativa de la Comunidad en los procesos de gestión participativa del Territorio y de sus recursos.

El avance acelerado de los impactos provocados por el cambio climático y la presión del urbanismo sobre áreas de fragilidad ecosistémica y social señala la urgente necesidad de trabajar mancomunadamente desde todos los sectores de la sociedad en la elaboración de estrategias de prevención y mitigación de los impactos que amenazan la sostenibilidad de nuestros principales recursos naturales y culturales.

En el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos, seguimos avanzando en la planificación participativa de nuestro territorio, promoviendo el uso sostenible de nuestros recursos ambientales, la salud y seguridad de vecinos y visitantes, y la puesta en valor del patrimonio cultural que identifica a nuestra comunidad como uno de los principales destinos turísticos de la región.

En este contexto destacamos durante el año 2016 las siguientes acciones:

Laguna del Sauce:

La conservación de nuestros recursos acuáticos es uno de los principales objetivos de la Unión Vecinal. A través de la participación en ámbitos técnicos y políticos, como la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce, trabajamos coordinadamente con instituciones públicas y privadas con el fin de salvaguardar nuestras fuentes de abastecimiento de agua potable para las generaciones futuras.

Haciendo énfasis en la importancia de asegurar agua de calidad para toda la ciudadanía, y en la prevención de los potenciales impactos sobre el turismo vinculados al agua potable, hemos trabajado fuertemente en el área de comunicación y concientización, colaborando a través del Municipio de Punta del Este en la difusión de información relevante en ámbitos sociales y educativos como escuelas, liceos, clubes, foros y congresos.

En particular destacamos las intervenciones de nuestra Unión Vecinal en el Simposio “Agua es Vida”, organizado por la Fundación Iniciar con el respaldo de UNESCO y el Instituto SARAS, y el “1er Foro de Recursos Hídricos y Humedales” del Uruguay, promovido y coordinado por la Comisión de Medio Ambiente de la Junta Departamental de Maldonado.

Laguna del Diario:

En el marco del plan de recuperación de la Laguna del Diario, iniciado en el año 2008 a través de una acción conjunta entre los vecinos de la zona y la Intendencia Departamental, la UV colabora sostenidamente en el seguimiento de los programas anuales de cosecha de la vegetación sumergida, y el análisis de distintas estrategias de restauración del ecosistema.

Camino Lussich S/N – Salón “Arq. Antonio Bonet”

+ • 598 4257 9347 + 598 (0) 91 616 224

unionvpb.ong@gmail.com

www.puntaballena.org



Unión Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario

En junio de 2016, luego de varios años de gestiones judiciales y administrativas, se concretó el retiro de un terraplén que invadía el cuerpo de agua desde un predio privado, constituyendo otro nuevo antecedente concreto de trabajo coordinado y participativo en beneficio de la restauración del ecosistema costero.

Ruta Interbalnearia:

La transformación del sector de ruta Interbalnearia que atraviesa nuestra región en una avenida urbana es uno de los objetivos estratégicos de la Unión Vecinal. A lo largo de los años hemos insistido ante distintos organismos nacionales y departamentales acerca de la urgencia y la importancia que reviste su cambio de jurisdicción, y la elaboración de un proyecto integral que garantice la convivencia segura de vehículos, ciclistas y peatones. Sin embargo, la falta de acuerdo entre las instituciones no nos ha permitido avanzar en la prevención de accidentes, y el mejoramiento de las condiciones de seguridad para ciclistas y peatones.

Mientras seguimos adelante con las gestiones ante los organismos, hemos solicitado formalmente con el respaldo de la Comunidad, la aplicación de medidas urgentes de seguridad como cruces peatonales, radares, cartelaría, etc.

Cobertura de salud:

Nuestra Unión Vecinal durante varios años ha actuado al servicio de la comunidad mediante la donación de equipamientos a instituciones públicas locales que permiten salvar vidas en casos de urgencias. A partir del éxito obtenido en campañas de concientización junto a la Comunidad, estamos trabajando para en forma conjunta dotar a nuestra región de más y mejores servicios vinculados a la salud.

Este año, gracias a la ayuda de nuestros vecinos, hemos conseguido un nuevo desfibrilador para cubrir el área de playa Solana del Mar durante la temporada de verano, y el Arboreto Lussich en el resto del año

Mantenimiento y recuperación de playas y área costera:

A partir de un pormenorizado relevamiento del arco costero de la bahía de Portezuelo realizado junto a técnicos de la Universidad de la República, hemos desarrollado un programa de restauración y mantenimiento del área costera que incluye la regeneración del cordón dunar, el mantenimiento y ampliación del sistema de abatimiento de la napa freática (drenes), y la recuperación de sectores de anteplaya deteriorados por los malos usos de suelo (cuatriciclos, estacionamientos, circulación de vehículos, etc.).

A través del asesoramiento a vecinos en todo lo referente a técnicas y gestiones vinculadas a la regeneración dunar, estamos logrando recuperar grandes espacios erosionados por las pérdidas permanentes de arena, y solucionar situaciones puntuales de predios afectados por el desplazamiento de las dunas hacia el área de viviendas. Las intervenciones se realizan

Camino Lussich S/N – Salón “Arq. Antonio Bonet”

+ • 598 4257 9347 + 598 (0) 91 616 224

unionvpb ONG@gmail.com

www.puntaballena.org



Unión Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario

voluntariamente en coordinación de los vecinos con la Unión Vecinal, bajo la supervisión de los técnicos especialistas de la Intendencia de Maldonado.

Por otra parte hemos coordinando acciones con la Dirección de Higiene de la Intendencia para controlar en forma conjunta el funcionamiento del sistema de drenes en las playas de Portezuelo, lo que ha permitido obtener mejoras sustanciales en los tiempos y procedimientos de reparación de eventuales averías y desperfectos, conservando nuestras playas secas durante todo el año.

Gestión Ambiental Certificada de Playa Natural Laguna del Sauce:

En coordinación con los emprendimientos de la zona y la Intendencia de Maldonado, la Unión Vecinal elabora e implementa año a año un sistema de gestión ambiental en la Playa de la Laguna del Sauce basado en la aplicación de medidas de prevención de accidentes, la instalación de servicios higiénicos y de seguridad, y la colocación de dispositivos de información y comunicación.

Por noveno año consecutivo, el sistema de gestión de la Playa de la Laguna ha sido reconocido por el Ministerio de Turismo con el sello "Playa Natural". La playa de la Laguna del Sauce es la primera playa certificada del Uruguay.

Entre otros importantes aspectos la norma prevé como condición para acceder a la certificación la implementación de medidas de control y mitigación de impactos, y el estricto cumplimiento de la normativa nacional y regional aplicable.

Gestión Territorial e integración:

El aporte de quienes convivimos a diario con las realidades de nuestra región resulta de vital importancia a lo hora de tomar decisiones y definir usos y estrategias para su desarrollo. A partir de la promulgación de las nuevas leyes nacionales de Ordenamiento Territorial la participación de la ciudadanía en los procesos de planificación, gestión, y control del territorio ha tomado una relevancia formal e inédita en nuestro país.

Convencidos de que el ejercicio de este derecho implica una actitud de trabajo permanente, consensuado y responsable, asistimos a todas las instancias de consulta, talleres y puestas de manifiesto de proyectos estratégicos vinculados a nuestro territorio, sosteniendo con firmeza los principios y objetivos que dan carácter e identidad a la Comunidad Local.

A través de consultas e intercambios con los vecinos hemos identificado las principales áreas de interés ambiental y turístico que podrían verse amenazadas por el avance de proyectos edilicios de alto impacto. Tal es el caso del extremo peninsular del lomo de la Ballena, y de la desembocadura del Arroyo El Potrero en playa Chihuahua, donde la existencia de antiguos proyectos urbanísticos de envergadura han merecido la intervención formal y documentada de nuestra Unión Vecinal para exigir el respeto de los procedimientos de control ambiental y participación social establecidos en el nuevo marco normativo.

Camino Lussich S/N – Salón "Arq. Antonio Bonet"

+ • 598 4257 9347 + 598 (0) 91 616 224

unionvpb ONG@gmail.com

www.puntaballena.org



Unión Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario

Patrimonio e identidad cultural:

La puesta en valor de nuestro patrimonio cultural y arquitectónico es un asunto de permanente preocupación de la Unión Vecinal. A partir de la declaratoria de la Urbanización Solana del Mar como Monumento Histórico Nacional, estamos trabajando para la conformación de un grupo de trabajo multidisciplinario, que sea capaz de elaborar las directrices que permitirán poner de relieve la identidad cultural que caracteriza a la región.

En ese sentido apoyamos a un grupo de voluntarios de la Universidad de la República en el diseño de un Plan de Manejo Integrado para el Arboreto Lussich, que comprende la recuperación y puesta en valor de su acervo botánico, la incorporación de criterios de accesibilidad universal para el disfrute de todas las personas, y la jerarquización de su valor patrimonial como recurso turístico promotor de desarrollo.

A través de las gestiones mantenidas a lo largo de los años hemos logrado el reconocimiento formal del área como una unidad patrimonial y paisajística. Sin embargo, seguimos aun insistiendo en los diferentes ámbitos competentes sobre la urgente necesidad de conformar un grupo de trabajo oficial que establezca las medidas concretas para su puesta en valor.

Con el objetivo de concientizar a la Comunidad acerca del potencial turístico cultural de la región, y en particular de la jerarquía de la obra del Arq. Antonio Bonet en Punta Ballena, hemos llevado adelante un Concurso de Ideas Proyectuales y Actuaciones Paisajísticas (IPAP), junto al Taller de Diseño de Paisaje Colectivo TRC - Licenciatura en Diseño de Paisaje-CURE/UDELAR). Las propuestas presentadas aportan una visión desde una perspectiva contemporánea, a través de intervenciones que atiendan la dimensión del paisaje y enfrentan a las tensiones existentes entre los aspectos sociales, culturales, y funcionales.

Casi finalizando el año, un merecido reconocimiento por parte del Gobierno Local a nuestro ilustre Arq. Flores Flores despertó nuevamente el interés de la Comunidad en “Las Grutas de la Ballena”, y la animó a promover su recuperación. Un “regreso” anhelado por vecinos y asiduos visitantes de nuestra ciudad, que valoran la cultura y la identidad local, y entienden al turismo como una herramienta estratégica para el desarrollo. En este escenario renovado y alentador la Unión Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario hace un llamado a todas las fuerzas vivas de la Comunidad a sumarse a esta iniciativa, con el fin de aunar esfuerzos y voluntades para devolver a Las Grutas su esplendor, e impulsar a partir de ella un nuevo proyecto de desarrollo turístico y sostenible para nuestro litoral.

Seguridad:

Promovemos una constante labor de acercamiento e interacción entre vecinos y agentes de la Subcomisaría local, la cual contribuye a lograr una relación más armónica de la comunidad, y una mayor eficacia en el combate al delito. A través del intercambio fluido de información y al aporte permanente de recursos y equipamiento, intentamos facilitar la labor de los funcionarios para garantizar la seguridad en la región.

Camino Lussich S/N – Salón “Arq. Antonio Bonet”

+ • 598 4257 9347 + 598 (0) 91 616 224

unionvpb ONG@gmail.com

www.puntaballena.org



Unión Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario

Con la ayuda de los vecinos hemos logrado este año equipar a nuestra subcomisaria con nuevas griferías, cocina, despensas y obras menores de infraestructura que facilitan y hacen más amena la tarea de nuestros agentes.

Coordinación con otras instituciones

A partir del año 2016 la Unión Vecinal integra formalmente la Comisión Coordinadora de la Liga de Punta del Este, conformada por todas las fuerzas vivas del Departamento.

Se trata de un ámbito específico, inédito e informal en el que se intercambia información entre los referentes locales para coordinar acciones conjuntas entre los diferentes organismos.

La Comisión se reúne quincenalmente en la Liga de Fomento de Punta del Este, y cuenta con 2 integrantes de la Unión Vecinal en representación de la región Punta Ballena.

Comunicaciones:

A través de la publicación en las redes sociales de imágenes, comentarios y artículos vinculados al desarrollo local, promovemos la integración y el involucramiento de los vecinos en asuntos que son de interés para la Comunidad.

Mantenemos además actualizada nuestra página web (www.puntaballena.org) con noticias destacadas, y con material disponible para descarga, vinculado a nuestras principales áreas de acción.

A partir de septiembre de 2016 hemos comenzado a editar nuestro boletín de noticias, con una selección de novedades y eventos destacados de la región que vale la pena conocer.

Reuniones mensuales abiertas de intercambio con la comunidad:

El primer sábado de cada mes llevamos a cabo la reunión abierta, instancia participativa en la cual los vecinos pueden manifestar sus inquietudes y ponerse al tanto del progreso de los temas en tratamiento y las actividades que desarrollamos.

Se trata de un ámbito social abierto, que permite a los vecinos plantear ideas y sugerencias, e intercambiar opiniones e información con otros actores relevantes como policías, bomberos, funcionarios, operadores turísticos, prestadores de servicios, etc.

Unión Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario

Por el Progreso Armónico y Autosustentable de la Región,

por el cuidado de su Hábitat

y por la calidad de vida que sus habitantes merecen

Camino Lussich S/N – Salón “Arq. Antonio Bonet”

+ • 598 4257 9347 + 598 (0) 91 616 224

unionvpb.ong@gmail.com

www.puntaballena.org